

Santiago, 20 de marzo de 2013
PVSA N°083/2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

**PUERTO VENTANAS S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 0392**

REF: CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas tengo el agrado de comunicarle a usted que el Directorio de Puerto Ventanas S.A., en sesión ordinaria celebrada el día 19 de marzo de 2013, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 15 de abril de 2013, a las 15:00 horas en la sala de eventos del Hotel Leonardo Da Vinci, ubicado en calle Málaga N° 194, comuna de Las Condes, Santiago, para pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1) Aprobación del Balance General, los Estados Financieros y de la Memoria Anual por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, incluido el dictamen de los Auditores Externos.
- 2) Distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 y reparto de dividendos.
- 3) Elección de los miembros del Directorio y Directores Independientes
- 4) Fijación de las remuneraciones del Directorio para el año 2013.
- 4) Informe Comité de Directores.
- 5) Determinación de las remuneraciones de los miembros del Comité de Directores y aprobación de su presupuesto para el año 2013.
- 6) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2013.
- 7) Designación de Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2013.
- 8) Cuenta de las operaciones con parte relacionada (Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas).
- 9) Política de dividendos.
- 10) Política de Inversión y Financiamiento
- 11) Designación del diario para efectuar publicaciones sociales.
- 12) Demás materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas que legalmente corresponda.

Memoria, balance, estados financieras e informes

Informamos a usted que la sociedad pondrá a disposición de los señores accionistas en su página web www.puertoventanas.cl copia íntegra del Balance General, los Estados Financieros y de la Memoria Anual del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 y el informe de los auditores externos, a partir del día martes 26 de marzo de 2013.

Sin perjuicio de lo anterior, se informa que en las oficinas de la Compañía se dispone de un número suficiente de ejemplares de la memoria y demás antecedentes para la consulta de aquellos accionistas que lo soliciten.

Propuesta de Auditores Externos

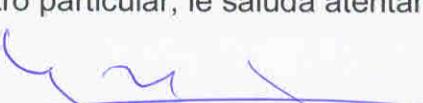
Adicionalmente, hacemos presente que en conformidad a lo dispuesto en los Oficios Circulares 718 y 764, ambos de la Superintendencia de Valores y Seguros, se pondrá a disposición de los señores accionistas en la página web www.puertoventanas.cl, los fundamentos de las opciones de auditores externos que se propondrán a la junta a partir del día martes 26 de marzo de 2013.

Participación en la junta de accionista y poderes

De acuerdo a las normas legales vigentes, tendrán derecho a participar en la junta y ejercer su derecho de voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con una anticipación de cinco días hábiles a la fecha de su celebración, esto es, a la media noche del día 09 de abril de 2013.

Finalmente, informamos a usted que la preparación del proceso de calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, desde las 13:00 horas a las 15:00 horas en el local de funcionamiento de la señalada reunión. La resolución definitiva, en su caso, se adoptará en la misma Junta.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,


GAMALIEL VILLALOBOS ARANDA
GERENTE GENERAL

c/c: Bolsa Electrónica de Chile
 Bolsa de Comercio de Santiago
 Bolsa de Corredores